

REQUISITOS

1. Grado de Maestría en Ciencias del Agua o áreas afines.
2. Anteproyecto de investigación (se proporciona el formato).
3. Presentar la siguiente documentación:

Original y tres copias tamaño carta de:

- Carta de solicitud y exposición de motivos, con el compromiso de dedicación de tiempo completo (se proporcionan los formatos).
- Dos cartas de recomendación firmadas por dos investigadores del área, que avalen la capacidad y motivación del candidato a participar en proyectos de investigación (se proporcionan los formatos).
- Carta - compromiso de un profesor del Claustro del Doctorado en Ciencias del Agua que acepte fungir como tutor académico y director de la tesis del aspirante e indicando el tema tentativo del proyecto a desarrollar (se proporcionan los formatos).
- Currículum vitae con documentos probatorios.

Original y cuatro copias:

- Acta de nacimiento, certificado de licenciatura, certificado de maestría, título de licenciatura y grado de maestría.
- Constancia de comprensión de textos en inglés avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEM.

Además de:

- Seis fotografías a color tamaño infantil (2.5 cm ancho X 3.0 cm alto).
- Pagar derechos escolares.
- Cumplir con los demás requisitos que marca el Reglamento de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Para estudiantes extranjeros, se requiere de la Visa de Residente Temporal Estudiante, además de la traducción legalizada de documentos por el Consulado de México en su país de origen. El aspirante debe demostrar conocimientos suficientes del idioma español.

PROCESO DE SELECCIÓN

Para que un aspirante sea aceptado dentro del Doctorado en Ciencias del Agua deberá superar un proceso de selección con una calificación al menos de 8.0/10, que consta de tres secciones.

- i. Evaluación del anteproyecto (4.0/10)
- ii. Valoración del Currículum Vitae (4.0/10)
- iii. Entrevista (2.0/10)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de documentos	24, 25 y 26 de Abril
Entrevista	09 de Mayo
Inscripción	Julio
Inicio de clases	06 de Agosto

BECAS



El Programa de Doctorado en Ciencias del Agua cuenta con becas económicas tanto para alumnos extranjeros como mexicanos, por parte del CONACYT, ya que el programa se encuentra reconocido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

NOTA: Los requisitos para solicitud de becas ante los diferentes organismos que las otorgan, como CONACYT, se pueden consultar en las páginas web de dichos organismos.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinador del Doctorado en Ciencias del Agua
Dr. Carlos Roberto Fonseca Ortiz
cfronsecao@uaemex.mx

Depto. de Atención a Estudiantes
L.E. y L.C. Ivania Alvirde Hernández
ialvirdeh@uaemex.mx

Centro Interamericano de Recursos del Agua
Carr. Toluca – Atlacomulco, km 14.5,
Unidad San Cayetano, Toluca, Méx.
Tels. (722) 296 55 50.
180 61 91, 180 61 92 Y 296 55 51
<http://cira.uaemex.mx>



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Ingeniería
Centro Interamericano de Recursos del Agua



**Doctorado en
Ciencias del Agua**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

OBJETIVO GENERAL

El Doctorado en Ciencias del Agua tiene como objetivo general, formar recursos humanos independientes de alto nivel, con capacidad para realizar investigación original básica y aplicada, así como desarrollos tecnológicos innovadores, generar nuevos conocimientos, liderar equipos de trabajo y formar recursos humanos especializados en Tratamiento de Agua y Control de la Contaminación, Hidrología y Gestión Integrada del Agua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DEL AGUA

- Proporcionar a los estudiantes los conocimientos y capacidades que les permitan identificar las bases científicas, tecnológicas y de innovación relacionadas con las ciencias del agua. Todo ello para contar con herramientas que permitan transmitir a los administradores del recurso agua una mejor toma de decisiones en relación con ese recurso fundamental.
- Desarrollar en el estudiante el interés por la investigación, planeación y evaluación de proyectos de investigación original, en el campo de las ciencias del agua.
- Fomentar la capacidad de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario en los alumnos graduados para que cuenten con aquellas actitudes y conocimientos que permitan su inserción exitosa en el campo laboral.
- Desarrollar en el estudiante la habilidad para difundir la ciencia y la tecnología de los recursos hídricos para que con ello la sociedad pueda apropiarse de este conocimiento, que fomentará una concientización sobre la problemática del agua, una mejora en su uso, así como evitar su desperdicio.
- Aportar a los estudiantes las herramientas que les permitan el desarrollo de tecnología y su transferencia para resolver problemas específicos, regionales, nacionales e incluso internacionales relacionados con los diferentes problemas del recurso hídrico.

DURACIÓN

- La duración del doctorado es de tres años.

PERFIL DE EGRESO

El graduado del Doctorado en Ciencias del Agua consolidará la base científica en esta área del conocimiento, formando parte de los nuevos estudiosos que tiende a establecer una nueva cultura del agua, funcionando como promotor en la tarea de formar recursos humanos especializados dedicados principalmente a la investigación, a la ciencia aplicada, al trabajo en la industria y a la trascendental disciplina de la docencia.

Según la orientación cursada, el graduado podrá resolver problemas regionales relacionados con la gestión integrada de los recursos hídricos, gobernanza e integridad del agua, el aprovechamiento, la cuantificación, el control de contaminación, la recuperación, el tratamiento o la gestión del recurso hídrico, utilizando y desarrollando técnicas y tecnología óptima, en un marco de sostenibilidad ambiental y social.

La formación recibida en el Doctorado en Ciencias del Agua, además, le permitirá al graduado desempeñarse en instituciones públicas y privadas que estén relacionadas con la docencia, investigación, gestión, proyección o construcción de obras y acciones ligadas con el recurso hídrico.

PROGRAMAS TERMINALES DE FORMACIÓN

Cada alumno cuenta con un diseño personalizado del plan de estudios que mejor se adapte a su perfil de egreso.

Durante el primer periodo lectivo el alumno elige, con la asesoría correspondiente, dos asignaturas vinculadas con su tema de tesis, además de la presentación de su protocolo. Una vez cursadas estas asignaturas, los semestres restantes del programa de doctorado están dedicados a la investigación.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

El Plan de Estudios tiene carácter multidisciplinario, pues incluye conceptos de química, matemáticas, biología, hidrología e hidráulica, geología, climatología, gestión y aspectos socio-culturales del agua

El Doctorado, tal como se estructura en el Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA), permite el ingreso de candidatos provenientes de todas las disciplinas anteriormente mencionadas integradas en las tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se desarrollan:

1. Hidrología
2. Tratamiento de aguas y control de la contaminación
3. Gestión integrada del agua

La flexibilidad existente en cada una de las LGAC del Plan de Estudios, permite al alumno y a su Tutor Académico la construcción de un programa académico de acuerdo con las necesidades y requerimientos tanto de la investigación como del estudiante, obteniendo, consecuentemente, un plan de estudios personalizado. De esta manera, el estudiante logra profundizar en sus conocimientos, además de desarrollar su capacidad de proyectarse en alguna de las tres LGAC.

Por otro lado, las tres LGAC del Doctorado en Ciencias del Agua no son excluyentes entre sí, ya que se pueden incluir en su Plan de Estudios cursos monográficos que se pueden cursar en otras Facultades y/o Universidades nacionales e internacionales.

